# FICHA TÉCNICA INFORMATIVA

# Ley 39 2015, de procedimiento administrativo común

ÁREA: NORMATIVA LEGAL

| N.º DE HORAS | MODALIDAD | NIVEL  |
|--------------|-----------|--------|
| 20           | Online    | Básico |





## **DESCRIPCIÓN**

Conoce a fondo la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común. Descubre las razones que motivaron su creación y la estructura fundamental de la ley. Aprende sobre los derechos reconocidos a las personas en sus relaciones con las administraciones públicas, diferenciándolos de los derechos de los interesados. Entiende la capacidad de obrar en derecho administrativo, la representación y medios para acreditarla, especialmente los electrónicos. Analiza la obligación de resolver y notificar, y las consecuencias del silencio administrativo.

#### **OBJETIVOS**

- 1. Conocer las razones que justifican la nueva Ley.
- 2. Conocer la estructura de la Ley 39/20015.
- 3. Conocer los derechos que la Ley reconoce a las personas en sus relaciones con las Administraciones Públicas, diferenciándolos de aquellos derechos que corresponden a los interesados.
- 4. Delimitar la capacidad de obrar en el ámbito del Derecho administrativo.
- 5. Definir la representación en el ámbito de las Administraciones Públicas y los medios para acreditarla, especialmente los electrónicos.
- 6. Analizar la obligación de resolver y notificar por parte de la Administración y las consecuencias de su incumplimiento: el silencio administrativo.
- 7. Definir el acto administrativo y su caracterización en cuanto a validez y eficacia.



#### **CONTENIDO FORMATIVO**

#### **UNIDAD 1. LA NUEVA LEY 39/2015, DE 1 DE OCTUBRE**

- 1. Principales reformas de la nueva Ley
- 2. Razones para la reforma
- 3. Entrada en vigor y derogaciones
- 4. Estructura de la Ley
- 5. Ámbito objetivo de la ley
- 6. Ámbito subjetivo de la ley

### UNIDAD 2. LOS INTERESADOS EN EL PROCEDIMIENTO Y LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS EN SUS RELACIONES CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

- 1. Capacidad de obrar
- 2. Concepto de interesado
- 3. Derechos del interesado
- 4. Representación
- 5. Identificación y firma de los interesados en el procedimiento administrativo

#### **UNIDAD 3. EL PROCESO COMPLETO**

- 1. Registros y archivos
- 2. Obligación de resolver y notificar. El silencio administrativo
- 3. Documentos y copias
- 4. Términos y plazos
- 5. Los actos administrativos
- 6. El procedimiento administrativo común
- 7. Revisión de los actos en vía administrativa

#### UNIDAD 4. LA INICIATIVA LEGISLATIVA Y LA POTESTAD PARA DICTAR REGLAMENTOS Y OTRAS DISPOSICIONES

- 1. Qué establece la Ley
- 2. Principios de buena regulación
- 3. Publicidad de las normas
- 4. Participación de los ciudadanos en el procedimiento de elaboración de normas con rango de Ley y reglamentos



Inscríbete o solicita más información:







info@talention.es